



Centro Mujer y Salud

Edificio Principal
Oficina A-234

Recinto de Ciencias Médicas
Río Piedras, PR 00935

(787)758-2525
Exts. 1368, 2284

Línea directa
(787)753-0090

centromujerysalud.rcm.upr.edu

Dra. Edna Pacheco-Acosta
Directora
Editora BoletínA

Dra. Yiselly Vázquez-Guzmán
Directora Asociada
Editora Asociada BoletínA

Sra. Ivette Marrero-González
Administradora
Editora Asociada BoletínA

Abril es el mes para concienciar y tomar acción ante la violencia sexual. Esto requiere la cooperación de diversos sectores, como salud, educación, bienestar social y justicia. El enfoque debe poner énfasis en la prevención, mientras que garantiza que las víctimas tengan acceso a servicios y apoyo de calidad.

Violencia sexual: un asunto de todas... las personas

La violencia sexual es todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (OMS, 2013).

¿Por qué es un asunto de todas las personas?

En Puerto Rico, la tasa de violencia sexual es de 56 víctimas por cada 100,000 habitantes, lo que se traduce en cinco agresiones sexuales al día (CAAV, 2015). Según datos de la Policía de Puerto Rico al 15 de marzo de 2018 se han reportado 45 casos de violaciones sexuales. Siendo las regiones de Carolina y Bayamón las que han reportado más casos hasta esa fecha.

¿Cómo se puede prevenir la violencia sexual?

- Desde una perspectiva de salud pública los factores comunitarios y sociales son los más importantes al identificar formas de prevenir la violencia sexual.
- **La sociedad y la cultura pueden apoyar y perpetuar creencias que aprueban la violencia.**

- Los factores vinculados con tasas más elevadas de violencia sexual por hombres incluyen: normas sociales favorables a la superioridad de los hombres, como por ejemplo considerar que las relaciones sexuales son un derecho del hombre en el matrimonio, que las mujeres y las niñas son responsables de mantener bajo control los deseos sexuales de los hombres o que la violación es un signo de hombría; y por otro lado sanciones legales y comunitarias poco rigurosas (OMS, 2013).

Referencias:

Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAAV)
Policía de Puerto Rico
Organización Mundial de la Salud (OMS)

¿Cuáles son las consecuencias de la violencia sexual?



Las niñas y mujeres presentan mayores consecuencias asociadas con la violencia sexual a nivel físico, social y emocional.



Las consecuencias de la violencia sexual asociadas con la salud física incluyen: problemas en la salud sexual y reproductiva, como los embarazos no deseados, abortos inseguros y un riesgo mayor de contagio de infecciones de transmisión sexual, inclusive el VIH (OMS, 2013).

¿Qué hacer ante una situación de violencia sexual?



Las víctimas de violencia sexual necesitan sentirse seguras para hablar de la situación.



Si tú o alguien cercano está pasando por una situación como ésta busca ayuda.



En el Centro Mujer y Salud y la Oficina de Título IX del Recinto de Ciencias Médicas podemos ayudarte a identificar los recursos de apoyo ante esta situación.